



RESOLUCION No. 0491-AD-83

Lima, 13 de JUNIO de 1983

Vista la renuncia formulada por los señores Capitán de Navío AP. JUAN RIBAUDO DE LA TORRE, Capitán de Navío AP. JOSE GARCIA CASTAÑOS, Capitán de Fragata AP. ATILIO ESCOBAR ZAMALLOA y Teniente Primero AP. OSCAR RICARDO BERNALES PARODI a los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Vocal respectivamente de la Federación Peruana de Vóleibol;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones Nos. 209-AD-83 y 245-AD-83 de fecha 28 de Marzo de 1983 y 06 de Abril de 1983, respectivamente el Instituto Peruano del Deporte designó a los miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Vóleibol presidida por el Capitán de Navío AP. JUAN RIBAUDO DE LA TORRE para el ejercicio 1983;

Que es procedente aceptar la renuncia formulada por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Vóleibol y proceder al nombramiento de la nueva Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva a fin de asegurar la continuidad de las acciones y la consecución de los fines de la referida disciplina deportiva;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 163 del D.L. 20555, D.L. 22068 y Decreto Legislativo N° 135 de 16-8-81;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia formulada por los señores capitán de Navío AP. JUAN RIBAUDO DE LA TORRE, Capitán de Navío AP. JOSE GARCIA CASTAÑOS, Capitán de Fragata AP. ATILIO ESCOBAR ZAMALLOA y Teniente Primero AP. OSCAR RICARDO BERNALES PARODI a los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Vocal de la Federación Peruana de Vóleibol.



RESOLUCION No. 0491-AD-83

Lima, 13 de JUNIO de 1983

//..

Artículo Segundo .- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Administrativa y hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochentitres, con caracter de Ad-Honorem al señor Doctor JOSE PEZET MIRO QUESADA como Presidente y ratificar al señor AMERICO FOPPIANO CAVAGNARI como Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Vóleibol, en calidad de Delegados del Instituto Peruano del Deporte ante la Junta Directiva de la referida Institución Deportiva, y nombrar asimismo como integrantes de la misma a los señores ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA, HECTOR CALDERON y HANS FRICK ARRESE para el ejercicio del 13 de Junio al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

SVM:DINAD.
TVM:cg.




VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte